

13 AGO 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE PRESUPUESTO

13 AGO 2025

Recibido por:

Hora: 05:08 PM Firma:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA MUNICIPAL

13 AGO 2025

Firma:

Hora: 10:08 AM

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES****RESOLUCIÓN GERENCIAL
N° 323-2025-GDTyGI/MPP**

SAN MIGUEL DE PIURA, 10 DE JULIO DEL 2025

VISTO:

El Informe N° 1083-2025-SGEyP-GDTyGI/MPP de fecha 09 de julio del 2025; emitido por el Arq. Pedro Galileo Ruiz Yesan, en calidad de Subgerente de Estudios y Proyectos, con el cual, solicita la aprobación del Expediente Técnico de la IOARR: "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADQUISICION DE EQUIPO NO DEPORTIVO PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL(LA) CAMPO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO CASAGRANDE, DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA", Código Único de Inversiones N° 2662238, elaborado por el consultor Ing. Armando Ivan Seclen Eneque con RUC: 10167380820, conforme consta en la Carta N° 020-2025-ING-AISE (EXP. N° 20854) de fecha 28 de abril de 2025 y revisado por la Subgerencia de Estudios y Proyectos; y,

CONSIDERANDO:

Con fecha 20 de setiembre 2024 la Unidad Formuladora de la Municipalidad Provincial de Piura declara la viabilidad del proyecto de inversión: "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADQUISICION DE EQUIPO NO DEPORTIVO PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL(LA) CAMPO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO CASAGRANDE, DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA", Código Único de Inversiones N° 2662238, por un monto total de inversión de S/ 40,500.00.

Con fecha 28 de Marzo del 2025, se generó la orden de Servicio N° 0000667 a favor del consultor ARMANDO IVAN SECLÉN ENEQUE, con RUC: 10167380820 por el concepto del SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE LA IOARR: "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADQUISICION DE EQUIPO NO DEPORTIVO PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL(LA) CAMPO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO CASAGRANDE, DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA", Código Único de Inversiones N° 2662238, para la Subgerencia de Estudios y Proyectos, por el monto de S/. 40,500.00 (Cuarenta mil quinientos soles con 00/100), con un plazo de ejecución de 30 días calendarios, según términos de referencia, computados a partir del 01 de abril del 2025 y con fecha de culminación del 30 de abril del 2025.

Con fecha 28 de abril del 2025, mediante CARTA N° 020-2025-ING-AISE (EXP. N° 00020854), el consultor ARMANDO IVAN SECLÉN ENEQUE, ingresó el expediente técnico de la IOARR: "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADQUISICION DE EQUIPO NO DEPORTIVO PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL(LA) CAMPO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO CASAGRANDE, DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA", Código Único de Inversiones N° 2662238, y mediante CARTA N° 081-2025-SGEyP-GDTyGI/MPP de fecha 08 de mayo de 2025 la Subgerencia de Estudios y Proyectos otorga la conformidad.

Que, mediante informe N° 1083-2025-SGEyP-GDTyGI/MPP con fecha 09 de julio de 2025; la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos alcanza a la Gerencia de Desarrollo Territorial y Gestión de Inversiones, el expediente técnico de la IOARR: "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADQUISICION DE EQUIPO NO DEPORTIVO PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL(LA) CAMPO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO CASAGRANDE, DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA", Código Único de Inversiones N° 2662238, con un Costo de ejecución de IOARR de S/ 1,946,397.09 (Un millón novecientos cuarenta y seis mil trescientos noventa y siete con 09/100 soles) incluido el I.G.V; con precios vigentes al mes de mayo de 2025, y por un plazo de ejecución de noventa (90) días

.... CONTINÚA RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 323-2025-GDTyGI/MPP.

calendarios, bajo el modalidad de ejecución Presupuestaria Indirecta- por Contrata y Modalidad de Pago a SUMA ALZADA.

Que con el Gasto de **S/ 40,500.00** por elaboración de expediente, **S/ 124,473.86** de Supervisión y Liquidación de Obra; resultaría un costo total de inversión de **S/ 2,111,370.95** (Dos millones ciento once mil trescientos setenta con 95/100 soles); como se muestra a continuación:

PRESUPUESTO TOTAL

EXPEDIENTE TÉCNICO : "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADQUISICION DE EQUIPO NO DEPORTIVO PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL (LA) CAMPO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO CASAGRANDE, DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA PIURA, DEPART. PIURA"

LUGAR : LA ARENA - PIURA - PIURA
FECHA: MAYO DEL 2025

ÍTEM	DESCRIPCION	C. PARCIAL (S/)	C. TOTAL (S/)
I	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO (S./)		S/ 40,500.00
1.01	EXPEDIENTE TÉCNICO - ESTUDIOS BASICOS	S/ 0.00	
II	COSTO DE OBRA (S/)		S/ 1,946,397.09
2.01	OBRAS PROVISIONALES	S/ 146,922.46	
2.02	ESTRUCTURAS	S/ 678,394.60	
2.03	ARQUITECTURA	S/ 476,691.04	
2.04	INSTALACIONES SANITARIAS	S/ 45,728.85	
2.05	INSTALACIONES ELECTRICAS	S/ 74,236.38	
	COSTO DIRECTO	S/ 1,421,973.33	
	GASTOS GENERALES (9.00%)	S/ 127,977.60	
	UTILIDAD (7.00%)	S/ 99,538.13	
	SUB TOTAL	S/ 1,649,489.06	
	I.G.V (18%)	S/ 296,908.03	
	COSTO DE OBRA	S/ 1,946,397.09	
	VALOR REFERENCIAL	S/ 1,946,397.09	
III	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN (6.3950905%)		S/ 124,473.86
V=(I+II+III+IV)	INVERSION (S/)		S/ 2,111,370.95
(V+VI) TOTAL A INVERTIR			S/ 2,111,370.95

El mismo que está comprendido por: Índice, resumen ejecutivo, memoria descriptiva general, memoria descriptiva por especialidad, memoria de cálculo por especialidad, especificaciones técnicas por especialidad, planilla de metrados por especialidad, análisis de costos unitarios por especialidad, relación de insumos por especialidad, desagregado de gastos generales, desagregado de gastos de supervisión, hoja de resumen de presupuesto, presupuesto del costo directo, fórmula polinómica, cronogramas, cotizaciones, panel fotográfico, estudios básicos (estudio topográfico, estudio de mecánica de suelos, exploración de canteras, plan de seguridad y salud en el trabajo, instrumento ambiental o documento equivalente aprobado por el ente competente, estudio de gestión de riesgos, estudio hidrológico e hidráulico, estudio de seguridad y prevención de siniestros, estudio de vulnerabilidad, plan de monitoreo arqueológico o certificado de inexistencia de restos arqueológicos), anexos y treinta y siete (37) Planos de Ejecución:

Un (01) Plano de Ubicación y Localización (Lámina UL-1), Un (01) Plano topográfico (Lámina PT-01), Un (01) Plano perimétrico (PT-02), Un (01) Plano Perimétrico (Lamina PT-02), Un (01) Plano Vista de planta (PP-01), Un (01) Plano existente (Lamina PL-ARQ 01), Un (01) Plano existente (Lamina PL-ARQ 01), Un (01) Plano de demoliciones y desmontaje (Lamina PL-ARQ 02), Un (01) Plano Perfil Longitudinal y Secciones Transversales (Lamina PL-ARQ 03), Un (01) Plano Perfil Longitudinal y Secciones Transversales (Lamina PG-01), Un (01) Plano Perfil Longitudinal y Secciones Transversales (Lamina PG-02), Un (01) Plano General de Arquitectura (Lamina A-1), Un (01) Plano de Plantas SS.HH y Vestidores (Lamina A-02), Un (01) Plano de Cortes y Elevaciones SS.HH y Vestidores (Lamina A-03), Un (01) Plano Planta General Proyectada 01 (Lamina PG-01), Un(01) Plano Planta General Proyectada 02(Lamina PG-02), Un (01) Plano Planta General Proyectada 03 (Lamina PG-03), Un (01) Plano Planta General Proyectada 04 (Lamina PG-04), Un(01) Plano Planta General Proyectada 05 (Lamina PG-05), Un(01) Planta General Proyectada 06 (Lamina PG-06), Un(01) Plano Planta General Estructuras Cerco Perimétrico y Portada

(Lamina CP-01), Un(01) Plano Estructuras Cerco Perimétrico Planta (Lamina CP-P1), Un (01) Plano de Estructuras Cerco Perimétrico Detalles (Lamina CP-P2), Un(01) Plano de Estructuras SS.HH y Vestidores (Lamina E-01), Un(01) Plano de Vestidores- Losa Aligerada y Vigas (Lamina E-02), Un (01) Plano de Estructuras Portada Principal(Lamina POR-01), Un (01) Plano de Estructuras Portada Secundaria-01 (Lamina POR-02), Un(01) Plano de Estructuras Portada Secundaria -02 (Lamina POR-03), Un (01) Plano de Distribución de Red de Agua :Red Interior- SS.HH Vestidores (Lamina IS-01), Un(01) Plano de Distribución de Red de Alcantarillado: Red Interior-SS.HH Vestidores (Lamina IS-02), Un (01) Plano de detalles de Biodigestor- Pozos de Absorción (Lamina IS-03), Un (01) Plano de detalles de Biodigestor- Pozos de Absorción (Lamina IS-04), Un (01) Plano de detalles de Conexión Domiciliaria -Agua Potable (Lamina IS-05), Un(01) Planta General Agua Potable y Alcantarillado(Lamina PG-A), Un (01) Plano de Instalaciones Eléctricas- Plano de Modulo de SS.HH, Un (01) Plano de Instalaciones Eléctricas-Plano de Modulo de Pórtico de Ingreso Principal, Un(01) Plano de Instalaciones Eléctricas -Elevación de Portada de Ingreso Principal y Secundario, Un(01) Plano de Instalaciones Eléctricas-Planta de Portada de Ingreso Principal y Secundario, Un(01) Plano de Instalaciones Eléctricas- Máxima Demanda y Diagramas Unifilares Un (01) Plano de detalles de Biodigestor- Pozos de Absorción (Lamina IS-04), Un (01) Plano de detalles de Conexión Domiciliaria -Agua Potable (Lamina IS-05),

Que, el Expediente Técnico del mencionado Proyecto tiene como objetivo ejecutar las metas presupuestales siguientes:

Cartel de obra de 2.40 X 3.60 m (01 Und), Alquiler de local para oficina, guardiana, almacén y/o comedor (01 Und), Alquiler de baños portátiles Inc. Lavamanos (01 Mes), Movilización y Desmovilización de Maquinaria, Herramientas y Equipos (01 Glb), Deposito para almacenar agua (02 Und), Cerco de obra con postes de madera y triplay (35.27 Und), Elaboración, implementación del plan de seguridad y salud en el Trabajo (01 Glb), Mantenimiento de tránsito y seguridad vial (01 Mes), Equipos de protección individual (15 Und), Equipos de protección colectiva (01 Glb), Instalación señal de desvío a 100 mt. (04 Und), Demolición de sardineles de concreto con equipo h=0.20 m aprox (56.65 M), Demolición de veredas y rampas de concreto con equipo e=0.10 m (94.83 M2), Acarreo interno material de las demoliciones Dprom=15m (15.64 M3), Eliminación de material excedente Dprom=15 km (15.64 M3), Trazo, Nivelación y Replanteo (499.52 M2), Plan de mitigación ambiental durante la obra (01 Und), Plan de manejo de residuos sólidos (01 Und), Señalización ambiental (01 Und), Monitoreo Ambiental (02 Und), Corte a nivel de sub rasante con maquinaria (227.56 M3), Perfilado, nivelación y compactado de sub-rasante (499.52 M2), Conformación y compactación de subbase de hormigón e=0.20 m (383.40 M2), Conformación y compactación de base de afirmado e=0.20 m (383.40 M2), Acarreo interno material excedente (295.83 M3), Eliminación de material excedente DM>12 km (295.83 M3), Trazo, nivelación y replanteo (71.41 M), Excavación de zanjas c/equipo p/tubería DN=110MM A=0.70M H=1.20M (71.41 M), Refine y nivelación de zanjas en terreno normal p/tubería pvc (71.41 M), Cama de arena de tubería e=0.10m (71.41 M), Arena para protección de tuberías e=0.30m. Material de Préstamo (15 m3), Relleno compactación de zanja c/mat. propio zarandeado (71.41 M), Eliminación de material excedente Dprom=15 km (20 M3), Suministro de Tub.Pvc -O PN -8, Ntp ISO 16422:2020 DN=110MM (71.41 M), Instalación de Tub.Pvc-O PN - 8, Ntp ISO 16422:2020 DN=110MM (71.41 M), Doble prueba hidráulica + Desinfección tubería Pvc-zanja abierta-Zanja tapada (71.41 M), Suministro e instalación de Tee Pvc C-8 DN=110MM x 90°, NTP ISO 16422:2020 (01 Und), Suministro e instalación de hidrantes (01 Und), Dado de anclaje de accesorios (02 Und), Suministro e instalación de válvula de control fierro dúctil DN=110MM (01 Und), Caja de concreto para válvulas inc. Tapa (01 Und), Trazo, nivelación y replanteo (18 M), Excavación de zanja s manual p/tubería 1/2" H=1.00M (18 M), Refine y nivelación de zanjas en terreno normal P/tubería pvc (18 M), Cama de arena de tubería E=0.10M (18 M), Arena para protección de tuberías E=0.30M. Material de préstamo (2.70 M3), Relleno compactación de zanja c/mat. Propio zarandeado (18 M), Eliminación de material excedente Dprom=15 km (3.60 M3), Conexiones domiciliarias de agua potable 1/2" (06 Und), Prueba Hidráulica + Desinfección tubería pvc (18 M), Nivelación y reposición de cajas domiciliarias de agua (06 Und), Acarreo de cajas de agua de concreto (06 Und), Nivelación y reposición de cajas domiciliarias de desagüe, mas 2 intermedios de concreto (06 Und), Acarreo de cajas de concreto de desagüe (06 Und), Colocación de cama de arena H= 0.03 M (338.22 M2), Acarreo de Adoquín (16,911.05 Und), Suministro y colocación de adoquín de concreto color rojo 10x20x4 cm (123.45 M2), Suministro y colocación de adoquín de concreto color griss 10x20x4 cm (130.17 M2), Suministro y colocación de adoquín de concreto color griss y amarillo 10x20x4 cm (84.60 M2), Sellado y compactación de adoquines de concreto de 10 x 20 x 4 cm (338.22 M2), Encofrado y desencofrado de veredas (1.55 M2), Vereda de concreto f' c = 175 kg/cm2 Frotachado, e= 0.10 m (3.52 M2), Curado con aditivo químico en concreto (3.52 M2), Sellado de juntas asfálticas, E=1" (6.38 M), Encofrado y desencofrado de sardineles (195.72 M2), Concreto f'c=175 kg/cm2, para sardineles (14.81 M3), Acabado semipulido, en sardineles (29.61 M2), Acero corrugado FY= 4200 kg/cm2 Grado 60 (649.73 Kg), Curado con aditivo químico en concreto (225.33 M2), Sellado de juntas asfálticas, E=1" (13.50 M), Encofrado y desencofrado para bancas (25.52 M2), Concreto f'c=175 kg/cm2, para bancas (3.93 M3), Acabado semipulido, en bancas (32.27 M2),

Acero corrugado FY= 4200 kg/cm² Grado 60 (146.05 Kg), Curado con aditivo químico en concreto (47.39 M2), Encofrado y desencofrado caravista en canaleta (49.68 M2), Concreto f_c=175 kg/cm², para canaleta (8.20 m3), Acero corrugado FY= 4200 kg/cm² Grado 60 (451.41 Kg), Curado con aditivo químico en concreto (37.99 M2), Sellado de juntas asfálticas, E=1" (18 M), Rejilla metálica removible para canaleta (21.72 M2), Suministro y colocación de tierra de cultivo H=0.15 M (86.89 M2), Siembra de Grass (86.89 M2), Pintado de borde de sardinel (26.18 M), Plan de monitoreo arqueológico (01 Mes) Y Limpieza permanente y final de obra (499.52 M2).

Que, mediante INFORME N°103-2025-ING.NACT-GDTyGI/MPP de fecha 10 de julio de 2025, la Ing. Nathaly Amarilys Camino Torres remitió al Gerente de Desarrollo Territorial y de Gestión de Inversiones el Proyecto de Resolución que aprueba expediente técnico de la IOARR: "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADQUISICION DE EQUIPO NO DEPORTIVO PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL(LA) CAMPO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO CASAGRANDE, DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA", Código Único de Inversiones N° 2662238.

Por las consideraciones precedentes y en ejercicio de las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Piura, aprobado mediante Ordenanza Municipal N°0388-00-CMPP de fecha 06 de octubre del 2023 y analizando los antecedentes;

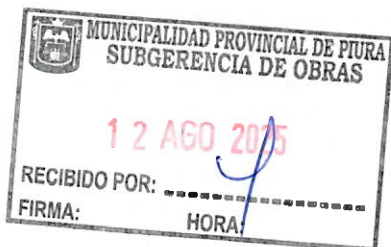
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el expediente técnico de la IOARR: "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADQUISICION DE EQUIPO NO DEPORTIVO PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL(LA) CAMPO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO CASAGRANDE, DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA", Código Único de Inversiones N° 2662238, con un Costo de ejecución de IOARR de S/ 1,946,397.09 (Un millón novecientos cuarenta y seis mil trescientos noventa y siete con 09/100 soles) incluido el I.G.V; con precios vigentes al mes de mayo de 2025, y por un plazo de ejecución de noventa (90) días calendarios, bajo el modalidad de ejecución Presupuestaria Indirecta- por Contrata y Modalidad de Pago a SUMA ALZADA.

Que con el Gasto de S/ 40,500.00 por elaboración de expediente, S/ 124,473.86 de Supervisión y Liquidación de Obra; resultaría un costo total de inversión de S/ 2,111,370.95 (Dos millones ciento once mil trescientos setenta con 95/100 soles); el mismo que está integrado conforme a los documentos técnicos que se detallan en la parte considerativa formando parte integrante de la presente Resolución Gerencial.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer de conocimiento de la presente Resolución Gerencial, al señor Alcalde, Gerencia Municipal, Secretaría General, Subgerencia de Estudios y Proyectos, Subgerencia de Obras, Subgerencia de Liquidaciones, Oficina General de Administración, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y Modernización, Oficina de Abastecimiento, Oficina de Presupuesto y al Consultor Armando Iván Seclen Eneque.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Stamp of the Municipalidad Provincial de Piura, Gerencia de Desarrollo Territorial y de Gestión de Inversiones. It includes a signature and the name 'Ing. Gerardo Arístides Alvarado Mañado' with the title 'GERENTE'.

